



✦ MANIFIESTOS ✦

(El Imperio
y los Imperiales)

POR

LEONARDO MÁRQUEZ

Lugarteniente del Imperio

RECTIFICACIONES

DE ANGEL POLA



México

F. Vazquez, editor, calle de Tacuba, N.º 25

1904

Aprehensión y fusilamiento del general Tomás O'Horán

El 19 de julio de 1867, don Francisco Olivares, teniente coronel del cuerpo de caballería Legión del Norte, recibió órdenes del coronel Manuel F. Loera para partir inmediatamente á San Nicolás el Grande, hacienda de la señora Francisca Agüeros, esposa del general Juan Prim, á practicar un cateo escrupuloso, porque había sospechas de que allí estaban escondidos los generales Tomás O'Horán y Leonardo Márquez. Salió de Apam y llegó á la hacienda á las tres y media de la mañana, cercó la casa sin dejar nada al descubierto, hasta las seis en que nombró á tres trozos de su fuerza, compuesto cada uno de cuatro soldados, un cabo y un oficial para verificar el cateo. Al hacer éste, presentóse al señor Olivares un dependiente, á decirle:—"que el administrador deseaba hablar con él." Se dirigió entonces á la habitación del administrador, que era don Luis Carballada, después general, quien hablóle así:—"que ya sabía á lo que iba, que allí estaba O'Horán, que deseaba hablar con él."

El cateo continuó para ver si también se hallaba á Márquez; y Olivares, Carballada, un hijo de O'Horán, que era rancharo, y un sargento armado fueron al cuarto que se designó como escondrijo de O'Horán, el cual cuarto era de su hijo. Apenas hallado el general imperial, manifestó:—"que deseaba hablar á solas con el teniente coronel Olivares." Todos salieron, y quedaron O'Horán y Olivares. Dijo el primero:—"que al ver la fuerza que sitiaba la hacienda, se había resuelto á entregarse preso, y que sólo deseaba saber si llevaba órdenes de fusilarlo allí mismo; y que ¿de quién había recibido la orden de irlo á aprehender?"

Olivares contestó:—"que solo llevaba orden de aprehenderlo, y que la había recibido del coronel Loera."

Olivares participó á Loera que había verificado ya la aprehensión de O'Horán. Loera, enterado de la noticia, marchó á mata caballo

á la hacienda, y habló con O'Horán ante Olivares, preguntándole: —“que si tenía papeles ó documentos, los manifestara.” La respuesta fué negativa.

Por orden de Loera fueron conducidos presos á Apam, O'Horán, Carballeda y dos dependientes; y se cerraron y sellaron las habitaciones en que había estado el fugitivo.

Al día siguiente recobraron su libertad Carballeda y los dependientes. O'Horán quedó en calidad de bien preso é incomunicado; y fué traído á México personalmente por Loera, á quien acompañaban dos oficiales y veinte hombres.

Se recogieron los caballos, armas y equipaje del preso. De los caballos, algunos fueron devueltos al administrador, y cinco quedaron en poder de Loera, según declaración del mismo Olivares. O'Horán dijo entonces: —“que dos eran de su silla y los otros tres de su hijo; que de los dos de su silla, le regalaba uno á Olivares.” Lo que se verificó en presencia de Loera, “quien dio su asentimiento.” De los cuatro caballos restantes, Loera dispuso de dos; y mandó que los otros dos quedasen á disposición en el cuerpo del Cuartel General. Después todo fué restituído, pero de orden suprema. *

* Acerca de este importante punto, hemos tenido con el general Manuel F. Loera la entrevista que sigue:

—¿Me permite usted, señor general, que le dirija algunas preguntas?..... Seré franco y claro

—Puede usted hacérmelas.

—Como el nombre de usted figura en la Historia, es probable que enemigos envidiosos de su posición social hayan dejado que se diga que cuando fué usted á aprehender á O'Horán, que era su amigo, antes de proceder contra él, entró en convenio con usted para que lo dejara escapar y que le entregó cierta cantidad de dinero, muy fuerte, creo que cincuenta mil pesos, y que después resultó que usted no cumplió su palabra, y que....

—Como usted comprenderá, esto me llena de indignación; y lo único que podría decirle es que aun vive, por fortuna, Luis Carballeda, quien puede rendir su testimonio respecto de esa calumnia infame. Pero, dejemos á un lado todo esto.

Voy á procurar complacer á usted, narrándole los episodios que tuvieron desenlace con motivo de la aprehensión de O'Horán.

Una de tantas noches, estando yo en el Gran Circo de Chiarini, que estaba en la calle de Gante, el teniente coronel don Francisco Díaz fué allí y me comunicó que el señor Presidente Juárez se había servido disponer que pasara yo inmediatamente á tomar órdenes; me parece que eran las doce ó doce y media de la noche.

Acto continuo, acatando este mandato del señor Presidente, salí de aquel lugar; y, ya que tuve la oportunidad de verlo, me preguntó si los Cuerpos de Caballería del Norte, que estaban á mis órdenes, continuaban situados en la población de Apam y haciendas confluentes; y, al responderle que sí, me significó más ó menos lo siguiente:—que, por antecedentes de mi humilde persona, antecedentes de caballerosidad y de cumplimiento estricto de mis deberes, muy especialmente con las órdenes militares, me confiaba un negocio de muy alta magni-

Hay dos versiones sobre la fuga de O'Horán, al ser ocupada la ciudad por los republicanos: el doctor Ernesto Schmit, Caballero de Tavera y embajador en retiro, dice en su obra *La Tragedia Imperial Mexicana*, que es la historia de los últimos seis meses de su permanencia en México en 1867, que O'Horán salió escondido en el cadáver de un caballo, el cual hizo arrastrar hasta fuera de garica, en un muladar. Luego ganó una hacienda que administraba su cuñado.

La otra versión es que don Luis Carballeda le sacó un día muy de

tud, el cual era la aprehensión de O'Horán, que se refugiaba en la hacienda de San Nicolás, propiedad de la señora Doña Francisca Agüeros, casada con el señor general Prim; y que, en la de Anacamilpa, á corta distancia, se refugiaba también don Leonardo Márquez, con alguna otra persona.

El señor Juárez me encareció la necesidad urgente de las aprehensión de estas dos personas que tantos males habían causado á la República, así como la de hacer un ejemplar con ellos.

Me indicó que tomara un tren que saldría á las primeras horas del día, para ir á mi cuartel general; y habiéndome encontrado con que se había cambiado el horario de tal tren (que era entonces de la sección del Ferrocarril de Veracruz que iba hasta Apizaco), tuve que hacer la expedición ó ruta hasta Apam, en caballos alquilados ó comprados, de los cuales maté tres.

En mi cuartel general, adonde llegué cosa de las tres ó cuatro de la tarde, dí mis órdenes para que las diversas unidades de caballería de mi mando tomaran distintas direcciones al obscurer, haciendo proptar la voz de que se retiraban á la capital de la República y á la ciudad de Puebla.

Siguiendo las estrictas órdenes que dícté, los regimientos de mi mando, á buena distancia, empezaron á rodear tanto la hacienda de San Nicolás como una loma inmediata; y en esto, favorecida mi expedición por alguna lluvia que vino á caer como entre diez y once de la noche.

Don Tomás O'Horán, que de noche abandonaba la hacienda de San Nicolás con precaución bien meditada, no se apercebíó del gran cerco ó circunvalación que efectuaron las tropas que allí tenía yo situadas; y por esta circunstancia permanecía en la hacienda; y esto se sabía, habiendo sido observado por mis gentes que le sobrevigilaban, y se me había participado que, á las primeras horas de la noche, había vuelto á la indicada hacienda.

El cerco á distancia lo centralicé entonces sobre el edificio, y diversas comisiones de oficiales mandé al interior de la casa en busca del indicado O'Horán, ante el señor Eguía, primer administrador de la hacienda, y el señor don Luis Carballeda, hoy general del ejército, instándoles para que indicaran el lugar en donde se hallara escondido O'Horán. Por fin, estos señores se apersonaron conmigo en demanda de lo que deseaba, y de plano les manifesté lo mismo, les expuse cuál era mi misión, ordenada por el Supremo Gobierno, por el Primer Magistrado de la Nación; y aun cuando vacilaba un poco el primero, el segundo, con los buenos sentimientos patrióticos que lo animaban, me confesó de plano que O'Horán estaba dentro del recinto.

O'Horán, comprendiendo la difícilísima situación en que estaba colocado, procuró escapar por alguno de los grandes corrales que existían en la hacienda, en uno de los cuales fué capturado por mis comisionados.

O'Horán me conocía con anterioridad y me hizo infinidad de proposiciones, que el caballero y el hombre honrado jamás ha admitido, aun cuando por su vida militar y con motivo de las diversas comisiones que haya desempeñado, hubiese estado en condiciones de oír ofertas más ventajosas.

—Perdone usted mi curiosidad, general, ¿podría usted decirme en qué consistieron las proposiciones de O'Horán?

madrugada de una casa de las calles de San Lorenzo, entre un grupo de jinetes.

La muerte vino á callar al general Carballada cuando iba á relatarle la fuga y aprehensión de O'Horán. Me escribió esta carta:

S. C. Febrero 20 de 1904.

Sr. Angel Pola.—Presente.

Estimado amigo:

Once meses llevo de caer y levantar de la cama, esto hace no pue-

—O'Horán me ofreció regalarme algunos de los hermosos caballos que conservaba en la hacienda, así como también las alhajas que contenían sus equipajes; y, por último, una fuerte cantidad de dinero que tenía en poder de los honorables señores Buch, la que, repito, también ponía á mi disposición, ofreciéndome dar la orden para que la percibiera.

—¿Recuerda usted qué cantidad era?

—Unos cincuenta mil pesos.

—¿Decía usted, señor general, que O'Horán fué conocido suyo anteriormente á estos sucesos?

—Durante la época que sirvió á la patria, como un caballero, estando en nuestras filas, las de nosotros los republicanos, fué mi amigo; y después, en las condiciones en que se colocó, me inspiraba horror por todos los malos antecedentes en su contra, por los males que había ocasionado á la nación y á la humanidad, que le hacían cargo justísimo de ellos.

—¿Y qué le dijo usted en respuesta á esas proposiciones?

—Por mi honor de caballero:—¿que se conformara con la suerte que le estaba destinada!...

Y, á propósito de esto, debo decir á usted que había yo recibido órdenes del Supremo Magistrado de la Nación, de que aprehendidos tanto O'Horán como Márquez, é identificadas sus personas, los mandara pasar por las armas.

—¿Así de terminantes fueron esas órdenes?

—¿Inmediatamente! Sin más ni más...

Peru, continuemos nuestro relato: O'Horán, ya bien preso, le dejé con los centinelas de vista correspondientes, para llevar á cabo las otras órdenes que había yo recibido; y, antes de esto, pasé al lugar destinado para su capilla, allí en la misma hacienda....

—¿Y allí?...

—O'Horán siguió implorando los sentimientos tiernos de la humanidad, manifestándome las condiciones de sus hijos y la de una joven, su esposa; suplicándome que no lo ejecutara, y repitiéndome los ofrecimientos que me había hecho, los que deseché de plano con toda indignación, por lo que diré adelante, como prueba de ello.

Le significué que tenía á la vez alguna otra misión que cumplir, y que entre tanto dejaba orden á alguno de los jefes de que no lo fusilaran, sino hasta mi regreso; y emprendí el viaje á esa misma hora. En esta situación quedé prisionero.

Ya al trote ó á galope, con la mayor parte de las unidades que tenía yo á mis órdenes, nos dirigimos rumbo á la hacienda de Anacamilpa, en donde, por los antecedentes que tenía el señor Juárez, como he dicho, se sabía que se refugiaba Márquez, y circunvalé esta hacienda hasta donde me fué posible, por la gran cantidad de monte que contenía entonces.

Requerí al administrador, que no recuerdo ahora su nombre, para que me entregara á Márquez ó me indicara en dónde lo guardaba. Este caballero, cumpliendo con las leyes de hospedaje para con un refugiado, y después de alguna larga conferencia y mucho apremio, siendo preciso indicarle todo lo que su vida corre-

da llenar sus deseos de su grata fecha 15 que tengo el gusto de contestar. Cualquier día de estos que esté mejor tendré el gusto de darle los datos que desea.

Su amigo afectísimo y S. S.—*Luis Carballeda.*

O'Horán entró en la prisión militar de Santa Brígida, y se le instruyó causa conforme á la ley de 25 de enero de 1862. El presidente le concedió la gracia especial de que no fuese identificada su persona, según prevención de la ley.

ria de peligro con no decir la verdad, se decidió á obedecer. Para no ser muy extenso, por fin este señor me indicó el lugar del monte en donde dormía Márquez, sitio adonde ocurri con el mayor sigilo posible, á fin de no ser apercibido por el fugitivo.

Márquez y el que lo acompañaba, seguramente que se apercibieron de la batida que le daba al monte, que por lo fragoso del mismo, al huir, no me dejaron huella alguna.

Debo decir que el lugar adonde dormía Márquez con su correligionario ó asociado, lo dejaron caliente todavía: así estaba el zacate en donde se recostaban; y, como era hombre experimentado en asuntos de campaña, consideré que los caballos, si no los tenían brida en mano, si deberían haber estado á muy corta distancia; y, en efecto, los caballos no hacía mucho tiempo que habían defecado: todavía se sentía el calor en los detritos.

Se luchó toda esa madrugada para buscar el rastro, el rumbo por donde Márquez hubiera escapado; todas las gentes de mi mando trabajaron á conciencia; se tuvo verdadero empeño por los jefes y oficiales que estaban á mis órdenes, así como también por la misma tropa, para conseguir, repito, la aprehensión de este individuo.

Vino la luz de la mañana; el sol alumbraba ya debidamente el monte, y por ciertos reconocimientos me cercioré de que el perseguido no se encontraba dentro de la circunvalación que le había yo formado.

Vuelvo á San Nicolás el Grande; y en virtud de los ofrecimientos que O'Horán me había hecho, pedí al juez de letras de Apam que con un notario viniera á San Nicolás.

—¿Recuerda usted, señor general, el nombre del juez de letras?

—No lo recuerdo: ¿hace tantos años de esto!

A estas dos respetables autoridades, en presencia de O'Horán, del señor Eguía, del señor Carballeda y de algunos otros empleados de la hacienda, les ordené que formaran un inventario minucioso de los valores, alhajas y ropa que contenían los equipajes de O'Horán, ó sean dos petacas; que se hiciera una reseña escrupulosa de todo, así como también de los ocho ó nueve caballos que tenía el mismo O'Horán allí, entre ellos, un colorado precioso; que sellaran las cajas y que tomaran nota de la cantidad de dinero que me había ofrecido, y que estaba depositado en la casa, lo repito, de los honorables señores Buch, en esta ciudad.

Suplicó á la autoridad referida y al notario, sellaran y cerraran los equipajes, y con la razón correspondiente del juez de letras y del notario, que daba fe de esto, para que así se pudiesen conducir aquéllos á la Secretaría de Guerra, como de facto sucedió.

Afortunadamente todavía vive el muy honorable señor general Mejía, quien podrá atestiguar el aserto de mi dicho. Todavía vive el honrado señor Carballeda, hoy brigadier del Ejército, que podrá hacer otro tanto.

Pero, sigamos la cuestión principal: O'Horán tanto me suplicó que no le fusilara en la hacienda, así como los señores Eugía y Carballeda, exponiéndome que

Lo curioso fué que al comenzar la instrucción de la causa, hacía el fiscal militar, coronel Jesús Alvarez, esta pregunta: "¿Cuál es el delito, ó delitos, porque debe sustanciarse el proceso, pues de lo contrario, el que suscribe fluctúa en el modo como deba comenzarse la averiguación?" Entonces se le acusó de los delitos contra la independencia y seguridad de la nación, contra la paz pública y el orden, contra las garantías individuales y por infidencia al Supremo Gobierno Constitucional.

aquella propiedad era del general Prim, jefe ilustre de la expedición tripartita; y por los antecedentes del mismo, que se le debían, naturalmente, ciertas consideraciones, ofrecí á estos señores y al mismo O'Horán que lo traería á la capital de la República; y si en parte contravenía á las órdenes del eminente Juárez, abrigaba yo la idea de que al venir á la plaza de México, O'Horán sería juzgado con todas las prescripciones de la ley y ejecutado; puesto que lo merecía por los males que había ocasionado, mandando ejecutar á muchas víctimas; era, pues, necesario; se demandaba un ejemplar castigo con este individuo!

En efecto, en el primer tren que pasó por la hacienda de San Nicolás, tomé asiento con O'Horán y mi ayudante, para traerlo á esta capital, ordenando á la vez que vinieran los equipajes á la vista del notario que había tomado nota de ellos.

Al llegar á esta plaza, me encontré al distinguido patriota, general de división don Alejandro García, entonces comandante militar, que con las tropas de la guarnición me esperaba en Buenavista (ó corrales adonde llegaba entonces el tren), para ejecutar á O'Horán, por lo cual me mandó que se lo entregara.

A mi pesar, no pude cumplir con aquel mandato de un jefe tan respetable, exponiéndole que ni las tropas, ni el cuerpo que comandaba estaban en el dominio de la plaza; y que yo mismo había recibido órdenes directas del señor Presidente de la República y sólomente tenía que darle cuenta de ellas.

Ya después de entablar esta conversación con el señor García, me comprometí con dicho jefe á que en mi carruaje llevaría á O'Horán hasta el templo de las Brigidas, en donde estaba la prisión militar, á las órdenes del distinguido patriota don Basilio Garza. Le hago entrega formal de O'Horán, ordenándole que colocara centinelas de vista dentro del mismo lugar en que se le ponía.

Ya con el recibo correspondiente, me presenté en Palacio ante la eminente figura de Juárez.

Recibido por el señor Presidente, al darle cuenta de mi misión, se expresó de una manera bien seria, interrogándome, por qué no había cumplido con su mandato. A lo que le expuse que, enmendar lo que él había ordenado, me pareció conveniente y decoroso para la patria, como para él mismo; traer á O'Horán; y que, si como era de suponerse, se le habría de nombrar un juez instructor y un jurado, éste fallaría en vista de la causa, dándole al procesado todos los recursos que nuestra carta fundamental concede para los procesados; y que, repito, el jurado determinaría la suerte de este señor.

El señor Juárez, todo bondad, todo circunspección; sin embargo de lo molesto que estaba con mi persona, por no haber cumplido debidamente con sus órdenes; éste inclito caballero me abrió los brazos y sus palabras fueron éstas:

—Manuel, tiene usted razón: que lo juzgue la ley y no aparezcamos ni usted ni yo, como los asesinos de esa figura.

(Al general Loera saltáronsele las lágrimas y apagóse su voz.)

Le presenté el recibo de la prisión en donde estaba bien guardado O'Horán, llamó después al señor Ministro de la Guerra y le ordenó que nombrara un juez

He aquí quienes conocieron de la causa: Presidente, coronel Juan Pérez Castro; Fiscal, coronel Cosme Varela; Escribano, sargento 1.º Jacinto Meléndez; Vocales, capitanes Emilio Lojero, José M.ª Ramírez, Felipe Fuentes, Jesús Treviño, Vicente Mendoza y Joaquín Cuevas; Asesor, licenciado Juan B. Acosta; Defensores, licenciados Justo Benítez y Manuel Inda.

O'Horán, de niño, se avecindó en Yucatán, de donde era su familia. Había nacido en Centro-América el año 1824. Principió su carrera política afiliado al partido liberal cerca del general La Llave.

para que conociera de la causa que debería formarse en contra de O'Horán, y fue el señor coronel don Cosme Varela.

Este señor Varela fué, repito, el que instruyó la causa respectiva en contra de O'Horán; y se reunieron en consejo las personas competentes ó autoridades que debieran conocer de ella.

Como llevo dicho, el consejo de guerra se reunió en el gran Teatro Nacional y allí los defensores de O'Horán aquilataron todos los recursos propios de la defensa; empero los razonamientos del ministerio público, en nombre de la sociedad agraviada, expuestos ante dicho consejo de guerra, inclinaron su opinión en pro de ellos y se determinó su fusilamiento, el cual se llevó á cabo en la plazuela de Mixcalco, en donde este señor habia mandado fusilar á tantos patriotas. Por lo que hace á los equipajes, caballos y los ofrecimientos de O'Horán á mi persona, tendré placer en citar como testigo al honrado y distinguido señor general don Ignacio Mejía, quien presenció la apertura de los equipajes y vió la reseña de los caballos, reseña hecha con toda escrupulosidad conforme á los conocimientos de la hípica; los que dos ó tres días después fueron entregados á la desgraciada madre de O'Horán, por acuerdo expreso del supremo gobierno de la República.

La madre de O'Horán, agradecida conmigo por el servicio de haber traído aquí á su hijo, me ofreció varias veces por conducto del caballeroso señor don Agustín del Río, escogiera yo tres ó cuatro caballos de los más hermosos para dejarlos á mi servicio; lo cual no acepté rotundamente.

La indicada señora también me manifestó que habia recibido la esposa de O'Horán, la señora doña Juana Calvo, los valores que estaban depositados en las honorables manos de los señores Buch.

Pasado el acontecimiento de que desapareciera O'Horán del mundo de los vivos, alguna mañana, después de dos ó tres meses de esto, un hijo pequeño (*Tomás*) de ese desgraciado señor se paró frente á las ventanas de mi casa de la Avenida Juárez; el jovencito, seguramente herido por la deplorable suerte de su padre, desde la calle á mis ventanas, se permitió decirme: ¡que yo habia sido el asino de su padre y que lo habia robado!

Al caballero, al soldado, al hombre honrado, para rechazar insultos de un inocente, le pareció más oportuno mandarlo con un gendarme ante la autoridad ó gobernador del Distrito Federal, puesto que desempeñaba en ese entonces el señor don Juan José Baz, en presencia del que todavía fuí yo insultado, lo mismo que también el funcionario político.

La honorable señora madre de O'Horán compareció ante la autoridad política y manifestó: que el dicho del joven su nieto no era exacto, supuesto que ella y la esposa del mencionado O'Horán habian recibido todo lo que él dejara íntegro é inventariado ante autoridades bien competentes, lo que se practicó en la hacienda de San Nicolás; y que aquí, la señora de O'Horán habia recibido los fondos que estaban depositados en la repetida casa de los señores Buch.

El señor Baz me indicó que se levantaría una acta, ó constancia más bien dicho,

Por cambios en sus opiniones políticas estuvo preso seis meses; pero se fugó en compañía de los generales Tomás Moreno y Miguel Echeagaray, y combatió á la reacción, á Márquez y Cobos hasta la entrada de Juárez en México el año 1861.

En mayo del año siguiente le salió al paso á Márquez para impedir su auxilio á las fuerzas francesas que atacaban á Puebla. Le batió en Atlixco y logró que se replegase á Chietla. Como jefe de la caballería "estuvo siempre á una milla de los franceses."

Más después, cuando el sitio, para venir á México con instrucciones cerca del Supremo Gobierno, tuvo que romper la línea, "cuya operación se practicó felizmente arrollando á la guarnición francesa que le impedía el paso."

de lo que llevo manifestado, la cual debe existir en el archivo del gobierno de Distrito.

—¿Cuando usted, señor general, aprehendió á O'Horán, manifestó tener fuerza de ánimo?

—Se me arrodilló como una mujer, diciéndome: ¡Sálvame!—Muérete como un hombre, le respondí; acuérdate de todos los males que has hecho y de tus manes de Tlálpam, de Panzacola. ¡Te aborrezco! ¡Tus víctimas y la justicia demandan tu vida!... ¡Ven conmigo!!—Pero ¿no me fusilarás en el camino?...—No. —¡Ah! tú me salvas... tú me devuelves la vida!...

Estas fueron más ó menos las palabras que mediaron entre nosotros.

—Cuando el señor Juárez dió á usted la comisión de aprehender á O'Horán ¿en qué terminos, más ó menos se expresó?

—Las palabras del señor Presidente, más ó menos, fueron éstas: "Manuel, sólamente en usted tengo confianza de que no lo cohechen. Vaya usted y aprehenda á ese hombre."

—¿Y cómo estaba vestido O'Horán cuando usted lo aprehendió?

—De paisano.

—¿Era alto?

—Al contrario: chaparrito, de piocha larga, entrado en años.... sería de unos cincuenta.

—¿V cuando O'Horán sirvió en el partido republicano ¿observaba buena conducta?

—Era todo un valiente, un cumplido caballero. ¡Todos nos llevamos chasco!... ¡Ah! señor, de ochocientos miserables que fueran á Europa, sólo hemos vuelto ochenta y cinco hombres honrados con el derecho de alzar la frente en nuestro país!

—¿Podría usted decirme, si recuerda, cuáles fueron las palabras del señor general Garza, cuando le exigía la entrega de O'Horán?

—Entrégume usted á esa fiera, para pasarla inmediatamente por las armas. A lo que le contesté, como llevo dicho, que tenía órdenes expresas del señor Presidente Juárez, y que tenía yo indispensablemente que darle á él cuenta de mi misión.

¡Ah! eso era tremendo; la gente estaba toda alborotada; gritaba: ¡muera O'Horán! ¡fusílenlo! ¡déjenlo para matarlo!

—Entonces, ¿aquello era un motín?

—¿Cómo no! Y lo llevé entonces en mi carruaje, entregándoselo, como dije á usted, al señor don Basilio Garza, con recomendaciones especiales y muy serias, manifestándole que si el preso se fugaba, correría riesgo su vida; en fin, tanto, que se le formó á él un verdadero zarzo de responsabilidades.

En Morelia se batió al lado de Uruga contra Márquez. Tomó ligera parte en la campaña liberal en Jalisco, Michoacán y otros Estados.

Desertó del ejército republicano á mediados de 1864, después de haber tropezado y hablado con Márquez en Pátzcuaro. Márquez hízole saber entonces "que tenía órdenes para no obligar ni al que absuelve ni á ninguno de los que viniesen á reconocer el Imperio." De este punto vino O'Horán en camino carretero á Morelia, Toluca y México. Ya venía tentado de traición por Márquez.

Cuando ante sus jueces se le interrogó si sabía el motivo de su prisión, contestó:

—Por haber servido al que se llamó Imperio.

Pero queriendo reivindicarse, expuso, entre otras disculpas sagazmente urdidas, que si había aceptado el carácter de autoridad en Tlálpam, durante el Imperio, fué porque era una colmena de bandidos, el corazón de la inseguridad en el Distrito Federal y la ojeriza del ejército francés. Decía, en tono de redentor de aquel pueblo, que "Tlálpam estaba sentenciado á las llamas" y que por la muerte de un zuavo se le impuso á la población una multa de seis mil pesos que debía satisfacer en seis horas.

Al presentársele sus crímenes, casi uno por uno, manifestó, al recuerdo de los hermanos Acosta, de Atlapulco ó Xalatlaco, que uno de ellos había sido fusilado por el general Aureliano Rivera, y que el otro había sido ladrón y soldado de confianza de Butrón; que los dos ellos mataron al general Santos Degollado y que el Acosta sacrificado por él "lazó de los pies y arrastró el cadáver en el llano de Salazar," del magnánimo republicano.

Durante el sitio de México cubrió la línea de Peralvillo á Tepito. Él fué quien exigía con dureza inquisitorial las cantidades asignadas á los ricos para cubrir el préstamo de 400,000 pesos. ¡Infeliz de aquel que se negase á pagar! Era aprehendido, tenía se con centinela de vista, se le ponía en peligro de muerte, y á su familia se la aislaba hasta dejarla á prueba de hambre y sed.

Llegó su dureza de sentimientos hasta poner frente al enemigo, de blanco de las balas, á quienes no cedían. El 11 de mayo mandó aprehender al joven estudiante José Iglesias, hijo del ministro de hacienda de Juárez, y le tuvo durante el día expuesto en el punto más atacado por los sitiadores. La madre del joven enfermó de pesar.

Este hombre, que llegó á conturbar con su conducta á los mismos facinerosos, alegaba como exculpante, ante su consejo de guerra, que "procuró y trabajó porque concluyese el sitio de la plaza, después del 15 de mayo."

Pero no fué desde esa fecha cuando empezó á traicionar al Imperio y á sus jefes. A principios de marzo de 1867, el coronel Jesús Lalanne, hoy general, presentóse á media noche á don Manuel Payno en su casa de la calle de Santa Clara número 23. Lalanne había entrado furtivamente en la ciudad. Manifestó á Payno que le ocultase porque quería tener una conferencia con el general Tomás O'Horán. Don Juan Díaz de las Cuevas, que acompañaba á Lalanne, echóse á buscar esa misma noche á O'Horán, quien se presentó á las cinco de la mañana en la casa de Payno y allí conferenció hasta las diez con Lalanne. Después ambos manifestaron á Payno que estaban convenidos en que la ciudad se entregaría al general Vicente Riva Palacio luego que sus fuerzas se aproximaran á San Angel.* Por la tarde, La-

* Entrevista con el general Jesús Lalanne:

Un día se me presentó en San Angel el doctor y profesor don Juan Díaz de las Cuevas á manifestarme que en la noche de ese día se verificaría una junta con los generales Nicolás de la Portilla, ministro de guerra, Ramón Tabera, comandante militar, y Tomás O'Horán, prefecto político de México, quienes deseaban que yo asistiese. La junta fué en la casa de don Manuel Payno.

Muy noche entré en México acompañado del señor de las Cuevas, en la carretela de don Cornelio Prada, rico propietario que vivía en la calle de Plateros. Nos presentamos en la casa del señor Payno, y faltaron á la junta los señores Portilla y Tabera. Nada más O'Horán, Payno, de las Cuevas y yo estuvimos presentes. Se trató de que yo fuese á hablar con el general Díaz para celebrar el convenio siguiente con él:

"Se le entregará al general Díaz la ciudad de México con todas sus fuerzas, armamento, equipo y municiones, bajo las condiciones que se expresan:

"Bajo su palabra de honor garantizará á los generales Portilla y Tabera su permanencia en la República, con goce de sueldo, sin que para nada se les persiga, y recidirán en el lugar que les designe el gobierno.

"Al general O'Horán se le mandará hacer la campaña contra los indios mayas á Yucatán ó bien se le permitirá retirarse con goce de sueldo al extranjero.

"El general Díaz recibirá, al tomar posesión de la ciudad, por sí ó por apoderado, seiscientos mil pesos, garantizados por una casa fuerte de México".

Me dirigí al cuartel general que tenía establecido el general Díaz en el cerro de San Juan, adonde llegué á las ocho de la noche, dando parte, después de la cena, al general Díaz, delante de su secretario general, licenciado don Justo Benítez, de la comisión; y le hice resaltar las inmensas ventajas que se obtendrían con la caída de la capital de la República.

El general Díaz me dijo:

— Que por desgracia había llegado tarde, porque poco tiempo antes de mi llegada, había estado un emisario del gobierno general con las órdenes terminantes de que no se celebrara convenio alguno con el enemigo si éste no se rendía incondicionalmente á discreción.

Por orden terminante del general Díaz, regresé á las doce de esa misma noche

lanne salió disfrazado en compañía de Cuevas, en una carretela. O'Horán estuvo pendiente de ellos en la Piedad para que no tuviesen tropiezos:

La promesa de entrega fracasó, porque las fuerzas de Riva Palacio partieron á Querétaro.

Lalanne se introdujo otras dos veces en la ciudad y celebró dos conferencias más con O'Horán, "estando en esto de acuerdo también el Sr. General Portilla."

Payno mandó una comisión al general Porfirio Díaz, que sitiaba á Puebla, compuesta de Juan Díaz de las Cuevas, Luis Picazo y Jesús Lalanne, que le llevó las proposiciones de O'Horán. "El General Díaz contestó que acababa de recibir órdenes estrechas del Gobierno para no tratar de ninguna manera con las que defendían la plaza de México y que por esto sentía mucho no pudiera hacerse ninguna combinación con el Señor O'Horán."

Márquez llegó repentinamente á México y "todo lo que se había arreglado para la entrega lisa y llana de la plaza se trastornó de nuevo."

Entonces de las Cuevas salió de la ciudad con pasaporte y puso al tanto al general Díaz, por orden de O'Horán, "con toda exactitud, del número de fuerzas y piezas de artillería con que había salido Márquez para tratarlo de batir." El general Díaz recibió la noticia en el cerro de San Juan la víspera del asalto y toma de Puebla.

Derrotado Márquez en San Lorenzo, O'Horán y él hablaron con Payno "para ver si se lograba que les garantizasen las vidas."

El 18 de junio, de parte de O'Horán, se acercó don Manuel García Conde al general Francisco Vélaz para que por su mediación tuviese aquél una conferencia con el general Díaz. La conferencia se verificó en la Casa Blanca la noche del 18.

Escuchemos el relato que el general Díaz hace de todos los pasos de O'Horán:

á San Angel, diciéndome que acababa de recibir la noticia de la salida de Márquez de México.

En una de mis salidas de México, tropecé con Márquez, quien acompañado de O'Horán examinaban la fortificación de la garita de Belem. Yo iba en la carretela del señor Prada, con su esposa, el señor de las Cuevas y una pequeña hija suya que llevaba sentada en las piernas. Cuevas iba á la izquierda del cochero en el asiento de adelante.

O'Horán, que había indicado nuestra salida para las seis de la mañana, al vernos, cariñosamente nos saludó y dió la orden de que nos dejasen pasar.

República Mexicana.—Ejército Nacional.—Segunda División.—General en jefe.

Obsequiando el auto proveído en la sumaria que se instruye á D. Tomás O'Horán que me comunica V. en su oficio de ayer, paso á informarle, con protesta de verdad, sobre los hechos á que el interesado se refiere:

Desde que el desarrollo de las operaciones me condujo en la mesa central, el Sr. O'Horán me envió repetidas comisiones para ofrecer me su cooperación, con el objeto de asegurar el triunfo de la República.

En el Cerro de San Juan, mucho antes del asalto de la plaza de Puebla, se me presentaron con ese objeto una vez el C. Lic. Felipe Sánchez Solís, otra D. José M.^a Díaz de las Cuevas y muchas otras el C. Braulio Picazo. Estuvo también á comunicarme las gestiones que le había dirigido el mismo Sr. O'Horán, el C. Coronel Jesús Lalanne. Oí, por supuesto, todos los ofrecimientos que se me hacían sin rechazarlos completamente; pero sin contraer el menor compromiso, porque no me consideraba facultado para ello y porque creía, que era necesario un hecho decisivo de armas para quebrantar de una vez la energía que aun manifestaba el partido imperialista.

Tomada la plaza de Puebla y derrotado Márquez en San Lorenzo, recibí en el camino de Texcoco á Guadalupe á D. . . . Cipriani, que me ofrecía á nombre de O'Horán su decidida cooperación para desalojar al enemigo que ocupaba esta capital, asegurando que me entregaría á los jefes principales.

Mi situación, sin embargo, era tal que no me pareció conveniente emprender una operación decisiva sobre la plaza por falta de elementos, porque habiendo emprendido mi marcha de Puebla muy á la ligera y no habiendo podido traer conmigo la artillería, municiones y fuerzas necesarias, tenía necesidad de ocultar á amigos y enemigos mi propia debilidad. La cooperación de O'Horán me parecía muy útil, pero no la juzgaba decisiva. El camino de fierro y el telégrafo habían sido destruídos; los almacenes de Puebla estaban exhaustos, el tren quitado á Márquez en completo desorden y las municiones del mismo origen no correspondían al calibre de nuestra artillería y necesitaban una reparación espaciosa.

Contesté por este motivo, de una manera evasiva, sin dar esperanza al comisionado de O'Horán y sin negarla completamente. Pasa-

dos algunos días, el C. Miguel Aguirre de la Barrera, patriota de los mejores deseos, me vió constantemente á nombre de O'Horán, solicitando mi aquiescencia en la cooperación del expresado, pero no me convenía aceptarla de plano, ni imponerle condiciones que pudieran haberlo exasperado y dado más energía á la resistencia. Acepté bajo esa impresión una conferencia, á la cual, después de algunas dificultades por la vigilancia de las fuerzas sitiadas y sitiadoras, concurrí el mismo O'Horán y yo mandé por mi parte al C. Gral. Ignacio Alatorre con instrucciones de manifestarle que si bien estimaba su solicitud por el pronto término de la guerra, no me creía autorizado para ofrecerle la menor garantía para el porvenir y que sólo me comprometería á solicitar del Supremo Gobierno que le tuviese alguna consideración, llegado el desenlace de las operaciones.

En esto llegamos al mes de Junio, el Sr. O'Horán no dejaba pasar oportunidad sin insistir en su solicitud de ser admitido en nuestras filas, y yo en la evasiva constante que ya he indicado. Hacia los días 15 y siguientes, las instancias del Sr. O'Horán fueron tan repetidas por conducto de los CC. Luis Picazo, Manuel García Conde, Gral. Francisco Vélez y otros, que no creí debido negarme á una conferencia: la tuve positivamente en la Casa Blanca el día 19; el Sr. O'Horán sólo deseaba un salvoconducto para poder salir de la República, si no se le podía permitir vivir en ella, y yo sólo le ofrecí implorar la clemencia del Gobierno Supremo y disimular por mi parte su ocultación, mientras no me fuera denunciado formalmente. El se manifestó resignado, ofreciéndome que con una carta en que le invitara á procurar por su parte la rendición de la plaza, haría desaparecer á Márquez de la escena y pondría á mi disposición la ciudad. Puse al día siguiente la carta que debe conservar en su poder, Márquez desapareció y México quedó en nuestro poder, sin efusión de sangre, ni los desastres que un asalto hubiera ocasionado.

Para concluir debo, como un tributo á la verdad, llamar á V. la atención sobre los partes telegráficos cambiados por el cuartel general de mi cargo y el del Ejército del Norte en que pedí algunos cuerpos de infantería útiles para el asalto, que por orden suprema no se me remitieron de Querétaro.

Es cuanto creo de mi deber informar á V. por ahora, sin perjuicio de las ampliaciones que se estimen convenientes. El C. Gral. Alatorre

rre y los demás á que me refiero, podrán dar por su parte las que V. crea necesarias.

Libertad y Reforma. México, Agosto 4 de 1867.—*Porfirio Díaz*.—
C. Fiscal Militar de esta Plaza.—Presente.

O'Horán, desesperado de haber perdido toda esperanza de salvación, supo el 20 de agosto que al siguiente día, á las seis de la mañana, sería pasado por las armas en la plazuela de Mixcalco. * Fué sa-

* Escribió esta despedida: TOMÁS O'HORÁN Á SUS CONCIUDADANOS.—Los que van á morir, creyendo que hay algo más allá de la tumba, se despiden profiriendo verdades solemnes.

Se me va á ejecutar por traidor á mi patria.

Mis conciudadanos saben que en 1836 peleaba en Texas; que en 1838 combatí á los franceses en Ulúa; que en 1847 luché contra los americanos en la Angostura; que en 1862, derrotando á los auxiliares de los franceses en Atlixco, contribuí al glorioso triunfo del 5 de Mayo; que en 1863 rehusé á las invitaciones que se me hicieron para servir en las filas de la Intervención; que estuve en el sitio de Puebla, y que más tarde seguí al ejército en las fragosidades de las sierras de Morelia, de Guanajuato y de Jalisco.

El gobierno republicano se alejaba sin luchar: el ejército liberal se desmoronaba también.

En los Estados que ocupaban como avanzadas fuerzas mexicanas, á las que seguían después tropas francesas, se establecía el sistema monárquico.

Me separé del ejército con retiro autorizado por el general en jefe don Miguel Echegaray, ampliamente facultado en los ramos de guerra y hacienda.

Al venir, pues á México, no llegué desertado de mi bandera. A la capital llegaba un hombre, y no se presentaba un tráfuga.

Se me invitó á servir, y hasta después de diez meses, y cuando no tenía recursos con qué mantener á mi madre, á mi esposa y á mis hijos, acepté el mando de fuerzas que reducirían en Yucatán á los indios salvajes, que hacen una guerra inhumana contra hombres, mujeres y niños de la raza blanca, simplemente por causa del color.

Próximo á partir, ocurrieron en Tlalpan los asesinatos de dos de sus prefectos, asesinatos cometidos no por fuerzas liberales, sino precisamente por los mismos hombres que les estaban sirviendo y recibían el prest de las arcas imperiales.

Se trataba de perseguir á horribles malhechores, no á partidarios políticos, no á soldados que invocaban un principio, que se abrigan bajo una bandera.

Los guardias mismos de don Ignacio Falcón, los que lo despedazaron dentro de su propia casa, fueron los que en el mismo recinto de Tlalpan, y ocultos tras de las rocas, asesinaron al anciano patriota don Juan Becerril.

En un país destrozado por las guerras intestinas, cuando un partidario juzga y ejecuta á un bandido, éste, para no querer llevar tal nombre, dice que es un adversario político; y los contrarios, por presentar actos monstruosos de sus enemigos, aceptan como un correligionario al que si cayese en sus manos y lo juzgaran, también lo ejecutarían.

Cuando fui á Tlalpam no había en la ciudad 26 familias; un año después disfrutaban de tranquilidad más de 1,800 habitantes.

Las pasiones bullen, fermentan en estos momentos; es imposible por ahora tener calma; dentro de algunos años, cuando mi cuerpo sea ceniza, se confesará y reconocerá que á los que aprehendí y condenaron las cortes marciales, eran verdaderos malhechores, y que expurgado de ellos aquel Distrito, ha podido tener seguridades, paz y prosperidad.

Los odios políticos hacen decir que aquellos hombres eran liberales. Reposo á

cado de su prisión entre filas y cuando llegó al lugar en que debía sufrir su pena, encontró ya formadas las tropas. Se publicó el bando por el jefe que mandaba el cuadro, según prevención de la Ordenanza. A las seis y veintitrés minutos, el reo fué fusilado por las espaldas en presencia del coronel de infantería Cosme Varela, fiscal en la causa.

Las tropas en caliente desfilaron ante el cadáver, el cual fué llevada en seguida al Hospital Municipal de San Pablo.

El testimonio médico de buena muerte no carece de interés:

Los Profesores de Medicina y Cirugía que suscribimos.

los que ya no existen. Ninguno de ellos, empero, era soldado reconocido por autoridades republicanas, y los que por sí y ante sí se declararon jefes, por una y dos ocasiones se sometieron á las fuerzas francesas, y se lanzaron después á su carrera de horrores y rapiñas. No hubo entre ellos ningún hombre notable; no me movió, pues, para perseguirlos ni envidia ni emulación.

Cuando yo haya desaparecido; cuando la fria razón se restablezca; cuando mi sangre calme exigencias que de corazón perdono, estoy cierto que se me hará justicia, y que al contemplarse á mi venerable y anciana madre, á mis pobres huérfanos hijos, se les mirará con compasión y con ternura.

Más tarde y por fuerza de las circunstancias, dejé de ser prefecto de Tlalpan, y serví entonces como soldado contra las fuerzas que sostenían al gobierno constitucional.

Emprendí campaña contra valientes y disciplinadas tropas, contra soldados y no contra bandidos, cuando en el territorio nacional había dejado de flotar la bandera de la Francia, cuando había desaparecido por completo el principio y la fuerza de la Intervención.

Serví, pues, á un gobierno si se quiere ilegítimo; pero á un gobierno que en aquellos momentos sostenían mexicanos. Al ponerme á sus órdenes, al prestarle mis auxilios, cometí acaso un error, perpetraría tal vez un crimen político, pero nunca ni remotamente el de traición, puesto que no serví á las órdenes de jefes extranjeros, ni la independencia, ni la integridad de la patria se hallaban peligrando.

Siendo, pues, mi delito político, el juzgármese, no se me debió condenar á la pena de muerte.

El código fundamental de la República proviene de una manera solemne y categórica que no se imponga pena de muerte por delitos políticos, y esa suprema ley constitucional rige y se considera restablecida desde el aniquilamiento del Imperio, y desde que en el inmenso territorio de la patria no se escucha el silbido de una bala.

Y yo, sin embargo, voy á morir, habiéndome condenado un tribunal erigido como si estuviera en plena guerra con Francia, causal única por la que se invistió al gobierno de amplias facultades, facultades que la conciencia pública y el derecho dan por fenecidas.

Como soldado, y obedeciendo las órdenes de un jefe, hice efectivos préstamos, recurriendo á los medios violentos y severos que emplean todos los que tienen que sostener la guerra en cualquiera parte del mundo, cuando se hallan sin recursos: medios que se han empleado por todos nuestros gobiernos en las horas solemnes de la tribulación.

Y el que gobernó Estados, el que en su hoja de servicios tiene anotadas 86 batallas generales; el que ha derramado su sangre en ocho combates; el que ha sido general del ejército; el que llevó sobre su pecho doce condecoraciones obtenidas por servicios en guerras extranjeras, muere legando á sus hijos pobreza, y dentro de algunos meses necesidad. Cuando se les mire en una situación angustiosa y

Certificamos haber inspeccionado el día veintiuno del presente mes, el cadáver de un hombre como de cuarenta y cinco años de edad llamado Tomás O'Horán, el cual presentaba lo siguiente: no había rigidez cadavérica, el cuerpo conservaba aún su calor natural, estaba cubierto de sangre en la parte anterior del pecho; la piel y todas las mucosas pálidas y exangües, presentaba al exterior nueve heridas representando las aberturas de entrada y de salida de cinco proyectiles de arma de fuego; las cinco aberturas de entrada estaban situadas: tres en el costado izquierdo abajo del omoplato del mismo lado, horizontalmente al eje del cuerpo, distantes una de otra como tres pulgadas, irregularmente circulares, de bordes demasadamente contundidos, como de tres centímetros de diámetro cada una; la cuarta sobre la región lómbar de la columna vertebral, irregularmente circular de dos centímetros de diámetro; la quinta en la parte superior de la región renal derecha, lineal, como de tres centímetros de extensión. Las aberturas de salida eran cuatro, y estaban situadas: la primera en la parte media del cuello inmediatamente abajo de la laringe, irregularmente circular de tres centímetros de diámetro; la segunda en la parte media del borde inferior del gran pectoral, rodeada de una ancha equimosis, irregularmente circular de dos centímetros de diámetro; la tercera en la parte media del esternón perfectamente circular, de cen-

triste, se dirá: el ejecutado de 21 de agosto era un hombre de bien, fué un hombre honrado.

¡Pobres hijos míos! ojalá vivan ajenos de la política, sirviendo á su patria con trabajar en los campos, en las minas ó en los ferrocarriles: ojalá que por la paz que ardentemente deseo para mi patria, no haya necesidad de que derramen su sangre para defenderla. Cásense, hijos míos, en tiempo oportuno: los hombres que gobiernan si tienen familia son humanos. El error con que se me ejecuta corresponde juzgarlo á Dios y á la sociedad.

El padre moribundo recomienda á sus hijos á orillas de la tumba, no sean censores del juicio ni de sus consecuencias.

Agradezcan, hijos míos, como yo agradezco en lo íntimo de mi alma, las muestras que he recibido de consideración en mi infortunio. Los que me han dado consuelos, aquellos que han procurado salvarme, los nacionales y extranjeros que me han demostrado simpatías, obtengan de vosotros como de mí obtienen, mi afecto, mi reconocimiento y mi ternura.

Conciudadanos: Una víctima de los trastornos políticos, dentro de breves horas se hundirá en la tumba. Esta existencia que respetaron las balas extranjeras, la van á aniquilar las balas mexicanas. Ojalá que mi sangre sea la última que se derrame por causa de las convulsiones políticas: ojalá que el gobierno republicano consolide para el porvenir la paz, y se muestre grande y generoso ante el mundo, promulgando sobre mi cadalso una amplia ley de amnistía para mis compañeros de infortunio. Perdón para los vencidos; gracia para los desgraciados.

En mi prisión, cuartel del batallón de los Supremos Poderes, el 21 de Agosto de 1867.—*T. O'Horán.*

tímetro y medio de diámetro; la cuarta en el lado izquierdo del epigastrio, cerca del hipocondrio izquierdo, inmediatamente abajo de los cartílagos de las últimas costillas.

Abiertas las cavidades del pecho y vientre encontramos: en la primera que los proyectiles en el lado derecho habían fracturado, la segunda y tercera costillas en su parte anterior, desgarrando enteramente el lóbulo superior del pulmón de ese lado; un abundante derrame de sangre líquida y en coágulos como en cantidad de dos libras; en el costado izquierdo la quinta y sexta costillas fracturadas en su tercio posterior: el lóbulo medio del pulmón desgarrado, el cayado de la aorta hecho pedazos, el corazón atravesado en su base, rotos los dos ventrículos y el tabique; allí encontramos un proyectil de plomo del calibre de quince adarnes imperfectamente esférico, cubierto con una parte del lienzo de la camisa.

En la del vientre un derrame abundante de sangre líquida y en coágulos como en cantidad de tres libras, el estómago atravesado en la región pilórica, atravesado el colon transversal, y roto el hígado en el borde anterior del lóbulo de Spiegel, las dos primeras vértebras lumbares fracturadas en su cuerpo, rota la aorta ventral en su parte media y todo el paquete de los gruesos vasos. Ninguna otra cosa digna de notarse.

No se abrió el cráneo por no juzgarse necesario.

De lo dicho podemos concluir que la muerte fué producida por *el conjunto de lesiones arriba descritas.*

México, Agosto 22 de 1857.—*Mauricio Flores.*—*José Morquecho.*